

INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**Delegación Territorial de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba**

PROGRAMA 2023

**VOTORANTIM CEMENTOS ESPAÑA S.A
Fabricación de clínker y cemento**

AAI/CO/029

Fecha de inspección: 28/11/2023

**Código del informe:
VOTORANTIM_CEMENTOS-AAI-ST3-IP7**





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2023 Código informe: VOTORANTIM_CEMENTOS-AAI-ST3-IP7

Código inspección: AAI/CO/029-7

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
VOTORANTIM CEMENTOS ESPAÑA, SA	A 36603025

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
Avda. Agrupación Córdoba 15	Córdoba(Córdoba)	X = 345.000 Y = 4.196.500, Huso = 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Fabricación de clínker y cemento	23.51	1931
<i>Epígrafe de la Ley 7/2007</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
4.2	3.c.i	142
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>



No dispone ISO 14001 EMAS

Autorizaciones ambientales de la instalación

<i>Código AAI</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/CO/029	<i>Autorización original</i>	03/03/2007
IMS-INTEGRADA-09-008	Edificio de carga de cemento	09/03/2009
IMS-INTEGRADA-13-040	Transmisión de titularidad (Resuelta en la Actualización)	31/03/2014
AAI/CO/029/07/A1	Actualización AAI	31/03/2014
IMS-INTEGRADA-14-031	Transmisión de titularidad (Resuelta junto a IMS-INTEGRADA-14-012)	09/01/2015
IMS-INTEGRADA-14-012	Eliminación control periódico de ruidos	09/01/2015
IMS-INTEGRADA-15-020	Modif. Proyecto, sustitución parcial de combustibles fósiles por alternativos y utilización parcial de biomasa como combustible	22/10/2015
IMS-INTEGRADA-15-027	Sistema de reducción Nox (SNCR)	08/04/2016
IMS-INTEGRADA-16-006	Utilización de CDR (Combustibles Derivados de Residuos LER 191210)	26/06/2016
IMS-INTEGRADA-16-007	Alta de producción nuevos residuos LER 200121 y 200199	26/06/2016
IMS-INTEGRADA-16-012	Revisión de oficio para adaptación a MTD's	07/04/2017
IMS-INTEGRADA-16-033	Nuevo RRPP 060203*	21/02/2017
IMS-INTEGRADA-17-013	Incremento % sustitución CDR	19/12/2017
IMS-INTEGRADA-18-010 IMS-INTEGRADA-18-015 IMS-INTEGRADA-18-023	Nuevo sistema de extracción de clínker. Cenizas volantes como aditivo. Uso de biomasa como combustible secundario.	28/01/2019
IMS-INTEGRADA-19-004 IMS-INTEGRADA-19-027 IMS-INTEGRADA-19-028	Modificación de instalaciones: Instalación de dosificación de combustible al horno de clínker; unidad de recepción de combustibles alternativos y optimización proceso dosificación de éstos al horno de clínker; compartimentación y delimitación de zona de estocaje de biomasa.	18/08/2020
IMS-INTEGRADA-20-040	Uso de carbón como combustible fósil en el proceso de fabricación de clínker	10/03/2021
IMS-INTEGRADA-21-043	Transmisión de la titularidad a favor de Votorantim Cementos España, SA	23/01/2023
IMS-INTEGRADA-23-010	Actualización de producción de residuos peligrosos y mantenimiento de condición de pequeño productor.	04/10/2023

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Motivación de la inspección no programada

<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
-------------------------------------	--	-----------------------------------	--



	(seleccionar)→	<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros
--	----------------	---	--------------------------------

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Delegación Territorial en Córdoba / Servicio de Protección Ambiental /Departamento de Inspección Ambiental

Fechas de inspección visita "in situ"

Código acta de inspección

Inicio: **28/11/2023**

Final: **28/11/2023**

VOTORANTIM_CEMENTOS-AAI-ST3-AI7

Fechas de los muestreos

Entidad responsable del muestreo

<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Final:	

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar)→	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados→	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Horno de clínker parado. Resto de la actividad bajo demanda.

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 % No aplica



1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

<i>Fecha del informe previo de inspección ambiental</i>	<i>Código del informe</i>	<i>Fecha de notificación a la persona titular</i>
08/01/2024	VOTORANTIM CEMENTOS-AAI-ST3- PR2	19/01/2024
<i>La persona titular presenta alegaciones:</i>		<i>Fecha de registro de entrada de las alegaciones</i>
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI		
<i>Valoración de las alegaciones presentadas:</i>		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y las subsanaciones y mejoras comunicadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

- No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación**
- Se han constatado incumplimientos** en las materias detalladas en la siguiente tabla.
- La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de



finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

-
- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
-
- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
-
- Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
-
- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
-
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
-
- Otras:
-

Córdoba, 25 de enero de 2024

Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Sostenibilidad,

Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba